

EL TIMON.

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde Mahon. —Martes 4 t. Barcelona. —Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. —Jueves 4 t. Valencia. —Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. —Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto, y 5'15 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'15 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'45 m., mixto y 5'40 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Serapio, obispo de Antioquía, varón verdaderamente apostólico por su piedad, celo y doctrina; con cuyas prendas aumentó el rebaño de Jesucristo.

El Beato Alonso Rodriguez, natural de Segovia, portero que fué del colegio de Montesion de esta ciudad, en la que descansa su bendita huesa en una suntuosa capilla de jaspes y mármoles del país, desde 1825 en que el papa Leon XII le colocó en el número de los beatos.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Montesion concluyen las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis de la mañana, á las diez y media misa mayor con música y sermon por D. Francisco Tortell. Al anochecer despues del rosario habrá sermon por el P. Pablo Alegret, y luego la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin oficial* número 2.139 correspondiente al día 28 de este mes:

Gobierno.—Circular recordando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, la en que se recomienda el cumplimiento del reglamento para la aplicacion de la Ley de propiedad intelectual de 10 Enero de 1879.

Administracion Económica.—Circular recomendando á los dueños de ganados, de este Distrito Municipal, sujetos al impuesto de consumos, que dentro el término de ocho dias deben presentar una relacion clasificada del número y clases que posean.

Banco de España.—Anuncia al público los dias y horas que debe permanecer abierta la cobranza del 2.º trimestre de contribucion del actual año económico.

Juzgado de 1.ª instancia de la Lonja.—Edicto sacando á pública subasta las fincas, que en el mismo se describen, procedentes de la herencia intestada de Miguel Moyá y Busquets.

Id. de la Catedral.—Subasta, por término de veinte dias, de las fincas que se citan, embargadas á José Bernad y María Joy y Pizá: y abintestato de D. José Enseñat y Rapali.

Administracion de Aduanas.—Hace público que debiendo alquilar un local á propósito para oficinas, almacén y demas dependencias se admitirán proposiciones dentro el término de 30 dias.

En el cementerio de *Son Tril-lo* se están colocando muchos panteones con objeto de inaugurarlos en la festividad del día de difuntos.

Digno de elogio es el esmero que manifiestan los empleados, en atender á la limpieza de nuestro cementerio; mas lo que echamos de ménos en él, son los plantíos de arbustos aromáticos, que, bien distribuidos, lo trasformarían en un jardin de buen aspecto.

Y á propósito de los nuevos panteones, no podemos ménos de observar que la colocacion de los enverjados en los andenes del cuadro octavo es tan inconveniente, que, sobre impedir el tránsito de los vivos, hará muy difícil la operacion de sepultar los muertos. Creemos que, al adoptarse semejante disposicion, no se fijaron bastante en su conveniencia.

Por esta y otras razones creemos que ha llegado la hora de ensanchar nuestro cementerio rural, en la conviccion de que esta mejora no ha de recargar en un sólo céntimo el presupuesto municipal de Palma.

El Centro general de la comunion reparadora en España y el Centro diocesano del Apostolado de la oracion convocan un certámen científico y literario en obsequio del Corazon de Jesus, pera el próximo mes de Junio. Segun el programa que hemos visto, ofrecen premos, además de algunas asociaciones piadosas, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, en cuya ciudad se constituirá el tribunal de censura, y obispos de Barcelona, de Vich, de Lérida, de Leon, de Gerona, de Urgel y de Tortosa.

En un periódico del continente que tenemos á la vista, se reprueba, como muy perjudicial á la salud, la costumbre de usar mechas de algodón con azufre para la preparacion de las cubas en que se ha de trasegar el vino: pues contribuyen á darle mal gusto las cenizas que quedan depositadas en el fondo de las mismas. El mismo periódico recomienda otras mechas que se expenden en Barcelona calle de Pom d'or, 31.

Hace algunos dias que D. Juan Antonio Perelló ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de esta ciudad, y por consiguiente ha cesado el Sr. Bizañes en el cargo de alcalde accidental que ha venido desempeñando durante breve tiempo.

Hemos visto que se está nivelando el piso de la calle de Juan Odon Colom, mejora que era de indis-

pensable necesidad, y que por lo mismo en distintas ocasiones la prensa ha reclamado como una necesidad, no sólo para el embellecimiento de aquella céntrica y concurridísima vía, sino más bien para su correspondiente ensanche porque así se hubiera evitado el riesgo de ser los transeuntes atropellados por carruajes, como muy á menudo solía ocurrir.

Cuando esten terminadas las obras que hay principiadas en muchos edificios ruinosos que existen en dicha calle, entónces será una de las más principales é importantes de la capital, como sin duda ya empieza á serlo por las elegantes y lujosas tiendas de toda clase de géneros que en ella se han establecido.

Felicitemos á nuestro particular amigo D. Pedro Alcover y Maspons por haber aprobado los ejercicios de reválida en la facultad de Notariado de la Universidad de Valencia.

Ayer regresó de Barcelona el vapor *Mallorca*, con 21 pasajeros, que había salido de este puerto el martes con cargamento de ganado de cerda.

A la hora de costumbre emprendió su viaje para Valencia el *Jaime II* con 30 pasajeros.

Han sido nombrados de la Junta de férias:

Por el Conservatorio Balear, D. Jaime Serra y Orell.

Por la Sociedad de cazadores de Mallorca, don Alvaro Caro.

Por el Ateneo Balear, D. Mateo Obrador y Benassar.

Hemos recibido el prospecto de una *Biblioteca Económica* que acaba de fundarse en Barcelona bajo la direccion literaria del doctor don José de Palau y de Huguet y la censura del reverendo padre don José María Mon de la Compañía de Jesus. Esta Biblioteca, puesta bajo el patrocinio del Beato José Oriol se titulará *La verdadera ciencia española* y sus volúmenes comprenderán las grandes obras de los autores ortodoxos españoles, las cuales se repartirán por entregas de 16 páginas al ínfimo precio de un cuarto en toda España é islas adyacentes; dos cuartos para las posesiones de Ultramar, franco de porte; y tres cuartos para el extranjero. Entre las obras preparadas para su próxima publicacion figuran «Los trabajos de Jesus», de Fray Tomás de Jesus: «El filósofo Rancio», del padre Alvarado: «La suma de las crónicas de España» del Bruguense; «El tratado de la victoria sobre sí mismo», de Melchor Cano; «Prodigio de amor divino» del P. Nieremberg, «La música» de Salinas; «La Providencia de Dios» de don Francisco de Quevedo; «Los seis libros de Retórica cristiana» de Granada; «Lo filosofía moral de Príncipes», de Guevara, y otros. Los directores y editores de esta Biblioteca han recibido, hasta hoy, para los lectores y cooperadores de dicha publicacion, la hendidion y la concesion de indulgencias del cardenal arzobispo de Toledo, los arzobispos de Sevilla y Valencia y los obispos de Barcelona, Vich, Tortosa, Lérida, Orihuela, Leon, Almería, Plasencia y Cádiz.

Las personas que quieran suscribirse pueden dirigirse á don Francisco Mariol, calle del Conde del Asalto, número 69, imprenta Peninsular.

CORREO DE AYER.

GUERRA CHILENO-PERUANA.

Con motivo del periodo de actividad en que ha entrado de nuevo la guerra del Pacifico, algunos periódicos de esta córte han publicado noticias y hecho apreciaciones que debo explicar unas y rectificar otras.

Trátase primero del bombardeo de algunos puertos indefensos del Perú; segundo, de la destruccion de la goleta *Covadonga*, que perteneció á la armada española, y tercero, de la organizacion y disciplina del ejército peruano.

Habiendo desempeñado la subsecretaría de Estado en el Perú (Relaciones Exteriores), desde el principio de la guerra, cuyo puesto dejé para venir á la Legacion peruana en esta córte, me hallo en aptitud de juzgar, con conocimiento de causa, los sucesos que allí se han desarrollado y se desarrollan, y de explicar al público español el espíritu á que obedece esa lucha, encarnizadamente sostenida desde Abril de 1879, en que Chile declaró la guerra al Perú por no haber consentido éste en la conquista, en pleno siglo XIX, de una seccion del territorio boliviano.

Desde luego el bombardeo de plazas indefensas, condenado por los principales tratadistas de derecho de gentes, no es cosa nueva en los marinos chilenos: ellos quemaron Pisagua, Iquique, Pabellon y otros puertos peruanos, donde florecian el comercio y la industria; ellos causaron la ruina de numerosos extranjeros, entre ellos muchos españoles que habían formado fortunas á fuerza de trabajo y de fatigas; ellos arrojaron bombas sobre trenes llenos de pasajeros; arrasaron aldeas que carecian de medios de resistencia y llevaron la desolacion y la muerte á lugares que no tenían ni tienen absolutamente ningun carácter bélico.

¿Qué extraño es, por consiguiente, que esos marinos bombardeen, como acaba de anunciar el telégrafo, Chorritos, Ancon y Chancay, que son lugares de baños, indefensos y notables solo por sus edificios, y como clima que prefieren los ancianos y los convalecientes? ¿Qué extraño es que lo hagan sino hay allí cañones que les contesten, como en el Callao, á donde no se han acercado una sola vez?

Las leyes de la guerra y los preceptos del derecho internacional son mirados, y lo fueron siempre, con el mayor desprecio por Chile, como lo prueba la toma de la *Covadonga*, acaecida en 1866 y que los españoles no pueden haber olvidado.

En efecto, declarada la guerra por Chile á España en aquella época, la corbeta chilena *Esmeralda*, al divisar la goleta española, en las aguas de Papudo, izó bandera inglesa, pidiendo socorro con urgencia. El generoso comandante de la *Covadonga* hizo forzar la máquina para ir en auxilio del barco que juzgaba ingles; pero cuando se acercaba á éste, recibió una inexperada y terrible andanada, que imposibilitó los movimientos de la *Covadonga*, la cual fué apresada en el acto, si tal accion traidora se puede considerar una presa, por el célebre Willams Rebolledo, hoy almirante chileno y una de las figuras, acaso la principal, de los guerreros de Chile. Hé aqui como se cambió en la *Covadonga* la bandera española por la chilena.

Pues bien; esa es exactamente la guerra que sigue haciendo Chile en el Pacifico; sus doctrinas y sus medios de hoy son los de 1866; sus marinos y soldados, con cortas excepciones, son los mismos; sus hombres públicos son

siempre, como Vicuña, Mackenna y Sotomayor, y el odio al Perú y á España es tan antiguo como injustificable.

Pero la justicia divina ha castigado ya por mano de los marinos del Perú la traicion de 1866: la *Esmeralda* fué pasada por ojo en Iquique, y la *Covadonga* acaba de volar y de desaparecer. España está, pues, dignamente vengada, y muy pronto lo estarán los atentados de Pisagua, Iquique, Pabellon, Tacna, Arica, Chorrillos, Ancon, Chimbote y otros lugares.

En cuanto al estado de la guerra y los medios de resistencia del Perú, permítame Vd. observar, señor director, que el público español y aun el europeo, están equivocados: el Perú, si no tiene buques poderosos como los chilenos por haber sido sorprendido con la guerra, posee otros elementos que le garantizan la derrota segura, completa y definitiva de su agresor; por mucho que tarde este suceso, él es la única solución posible en el estado á que ha llegado la guerra.

Crear, pues, que el Perú reparará la pérdida de la *Covadonga* con la rendicion de la *Union* y del *Rimac*, es creer un absurdo.

Que en el Perú se arman los chinos para aumentar las filas del ejército, y que oficiales ingleses los disciplinan, es otro error. Ha tenido la dicha el Perú de contar con las ardientes simpatías de todas las colonias extranjeras, la española en especial, que le han ofrecido sus tesoros, su autoridad y hasta en sangre para castigar los repetidos actos de piratería de Chile; pero el Perú no ha aceptado jamás lo que no debía aceptar, y su marina y su ejército son exclusivamente peruanos, como lo han sido siempre.—*E. Larrabure y Unánue.*

— He aquí nuevos pormenores sobre esta guerra que vemos en una carta de Lima:

«La guerra sigue su sangriento curso y el éxito acompaña al ejército chileno.

El ejército chileno ocupa todo el Sur del Perú, y hoy está amenazando de un modo serio á la misma capital de la república.

La guerra de sorpresas y de asechanzas, guerra que no hace honor ni al pueblo que la sostiene ni al gobierno que la dirige, tendrá su castigo, su tremenda espacion al pié de los muros de Lima. El Perú ha sufrido con resignacion patriótica los desastres y reveses que ha experimentado su ejército, pues estos mismos reveses retemplando su ánimo, han hecho que como un solo hombre se apresara á defender su capital querida, y se abriga la confianza de que en el caso probable de ser Lima atacada, será defendida por todos, y con una tenacidad y heroismo igual á los ilustres defensores de la inmoral Gerona y de la heroica Zaragoza.

A las tres de la tarde, todos los dias, y al toque de la campana mayor de la Catedral, cierra el comercio todas las tiendas, y todos los hombres sin distincion de edad, posicion social, ni color, todos, enteramente todos, ocupan su lugar en el cuerpo de ejército á que están destinados, dedicándose al manejo del rifle, deseando completar su instruccion militar en el menor tiempo posible, para poderse batir cuanto antes con los chilenos; así es, que entre el ejército activo, que es muy numeroso, y la reserva que se halla bien organizada, y á la cual se ha instruido por órden del gobierno con la escelente-táctica del distinguido general Concha, puede decirse que la pacífica y hermosa Lima se ha convertido en un vasto campamento, y por todas partes solo se ven cañones, rifles y otros elementos de guerra. Por las calles y plazas solo circulan jefes, oficiales y soldados; la única conversacion es la guerra, los armamentos y la resistencia hasta morir.

Lima está rodeada de cerros, y todas las cumbres de estos cerros se están fortificando y artillando con increíble rapidez. El cerro de San Cristóbal, que ocupa en Lima la misma posicion que en Barcelona el castillo de Montjuich, es el que se está fortificando de un modo más formidable, y por lo tanto si los chilenos atacan la capital tocaran su desengaño, y aquel dia la série afortunada de triunfos que han alcanzado se trocarán en horrible y sangrienta derrota.

Hace algunos dias que se preparó un torpedo cargándolo con toda clase de comestibles, el que encontrado por uno de los cruceros chilenos y escitado su apetito, lo tomó y al descargarlo hizo esplosion, destruyendo completamente al trasporte chileno «Loa», cargado de cañones, carbon y municiones. Esta fuerte pérdida ha llenado de cólera á los chilenos, que piden nada menos que la destruccion total de todos los pueblecitos de la costa, desde el Callao á Payta; más hasta ahora el lenguaje belicoso y rencoroso de la prensa chilena no ha encontrado eco en las regiones oficiales, y los buques que sostienen el bloqueo, el dia que bien les parece disparan algunos cañonazos contra el Callao; se les contesta á sus fuegos durante esta *diversion*, como dicen los del Callao, dos ó tres horas; á estos simulacros estamos tan acostumbrados, que el estampido del cañon se oye con la mayor indiferencia, y como si en el mismo punto nada sucediera.»

— De una carta de Paris copiamos lo siguiente:

En Cholet, pueblo de la Vendée donde hay un convento de trapenses. los campesinos han formado una verdadera muralla delante de la puerta con mas de treinta gruesas vigas, y día y noche mas de dos mil hombres vigilan armados de palos en tanto que otros mil están de centinela en los caminos que conducen al convento. ¿Será causa de una guerra civil la espulsion de los religiosos?

Ricos hacendados ponen en todas partes sus quintas á disposicion de los religiosos espulsados, y muchos de ellos han publicado en los periódicos cartas en que declaran que no tolerarán la violacion de sus domicilios en el caso de que la policia quisiera inquietarles en la hospitalidad que van á ofrecer á los expulsados. Uno de ellos ha escrito al prefecto de Montpellier: «Si se tratase de arrancar á mis huéspedes de mi casa, os participo que siendo mi domicilio inviolable y no habiendo cometido mis huéspedes delito alguno, estoy resuelto á servirme para defender mi puerta del derecho de legitima defensa.

Se anuncia que varios obispos serán citados ante los tribunales correccionales por injurias al gobierno. Se trata especialmente de procesar á los obispos de Montpellier, de Valence y de Grenoble.

— La comision alavesa regresará en breve á Vitoria satisfecha, al parecer, del resultado de sus gestiones ó de la forma con que han sido desvanecidas sus dudas sobre el alcance de las circulares con relacion á la ley de 22 de julio.

— Anoche á las ocho ha regresado á Madrid el señor Sagasta, de vuelta de su excursion de caza.

Tan luego como se supo su llegada estuvieron á saludarle el general Martinez Campos y gran número de sus amigos políticos.

Las piezas muertas en la cacería se elevan al número de 500.

— En Pontevedra se ha sentido tambien temblor de tierra el mismo dia que en Madrid. En algunas casas los objetos variaron de sitio en el momento de la sacudida.

— En Nueva York ha ocurrido un caso de fiebre amarilla. Se han tomado las disposiciones que el suceso requiere, para impedir se estienda tan perniciosa enfermedad.

— Algunos diputados de la mayoría tienen el pensamiento de apoyar en la proxima legislatura una proposicion de ley prohibiendo en absoluto las loterias, escepto la nacional, é incluyendo en la prohibicion las concesiones que el gobierno otorgue para publicar periódicos en combinacion con ellas.

Así lo dice un colega de la mañana.

— Leemos en un periódico:

«Continúan en Maruecos los atropellos. Esta vez las víctimas son unos cuantos hijos del país, un súbdito español y otro inglés.

«Hace pocos dias,—cuenta el corresponsal de *La Patria* en Casa-Blanca,—unos 25 ó 30 moros del Ghârb, del aduar de los nahabsa, se presentaron armados al aduar *Ulad Yusset*, para robar á los habitantes que tranquilos dormian, á los que sorprendieron, dos de los cuales fueron asesinados; hirieron gravemente á un agente inglés, se apoderaron de todo cuanto en el lugar habia, incluyendo á un agente español, que fué tambien robado. Al estruendo de los tiros, despertaron los vecinos del aduar atacado, se armaron y salieron á la defensa, lo que les valió prender á dos de los bandidos, los cuales, conducidos á Larache, declararon en presencia de los adules haber sido enviados de exprofeso para saquear y matar, segun madato de *sheij* (el jefe de los bandoleros.)»

— Mr. Charrins no ha aceptado las funciones de comisario del gobierno en el Tribunal de Conflictos. Este señor es primer abogado general del Tribunal de Casacion.

Mr. Ronfat, abogado general del citado Tribunal de Casacion debe reemplazarle en el de Conflictos.

— Se ha hablado de la dimision de Mr. Constans, á resultas de disonimios con sus colegas, sobre la reunion pública anunciada por Mr. Laisant. Parece que Mr. Gambetta se ha pronunciado contra el proyecto de reunion pública.

— El ingeniero norte-americano que se encuentra en la actualidad en el imperio chino dirigiendo los trabajos de un camino de hierro, hace la descripcion siguiente de la gran muralla que se construyó docientos años ántes de la Era Cristiana, con objeto de impedir la invasion de los tártaros.

La célebre muralla es de granito y mide una extension de 2.700 kilómetros con una altura de 18 piés sobre 15 de ancho. Cada 200 pasos se encuentra una torre que vendrá á tener unos 25 á 30 piés de altura sobre 24 de diámetro, y á ambos lados existen parapetos mediante los cuales pueden ir los defensores de una torre á otra sin exponerse á los ataques del enemigo. La muralla está construida sobre valles y montañas, á pesar de los obstáculos y de las sinuosidades del terreno.

No se puede calcular el tiempo que se tardaria en su construccion, ni los millones de hombres que debieron emplearse en obra tan colosal.

— En las aguas del Pacifico se han pescado tiburones de quince piés de largo. En Acapulco se pescó uno y se le halló en el vientre el brazo izquierdo de un hombre, y un pié, tronchado por el tobillo. En el brazo estaban marcadas con tinta de China las iniciales A. H. C., que correspondian con las del nombre de un marinero que diez dias ántes habia caído al agua y desaparecido. En el puerto de San José de Guatemala existe uno de estos mónstruos marinos que durante muchos años ha sido el terror de la costa de S. José á Punta Arena. Se dice que tiene cuarenta piés de largo y es en extremo feroz; ha devorado en pocos años media docena de hombres, y el Gobierno de Guatemala ha ofrecido un premio de pfs. 500 á quien logre matarlo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Andraitx laud S José, de 21 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 5 mar. y jabon.

De Torredenbarra jabeque Dolores, de 67 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 8 mar. y vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Marsella polracra goleta Lareño, cap. D. Antonio Castañer, con 10 mar., 8 pas., vino y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las férias que se celebrarán en Inca los dias 31 del actual, 7 y 18 del próximo mes, se verificarán en dichos dias, ademas de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

De Palma para Inca á las doce tarde.

De Inca para Palma á las cinco tarde.

Palma 26 Octubre 1880.—El Director general—Guillermo Moragues.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA DE BASTER.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 15 de las ordenanzas de este Sindicato, desde el dia 1.º de Noviembre próximo al 15 del propio mes estarán expuestas en la Secretaria para los efectos de reclamacion las listas electorales que han sido aprobadas por la Junta general en sesion del dia 24 del que rige. Palma 28 de Octubre de 1880.—El Presidente, Jacinto Feliu y Ferrá.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del sexto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Noviembre próximo. Palma 28 de Octubre de 1880.—El naviero Director—P. Oliveros.

INTERESANTE.—En el establecimiento de Paños y Novedades de Juan Montaner, calle del Sindicato números 2 á 8 se han recibido todos los surtidos de géneros para la próxima estacion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5'15 t.

(Recibido el 28 á las 7'54 n.)

Proyéctase restablecer el estanco de la Sal.

En Dulciño han asesinado al enviado del Sultan.

El Czar de Rusia está gravísimo.

Se ha reforzado la escuadra inglesa del levante.

3 por 100: interior 20'10.—Exterior 21'05.—Bonos 98'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 20'20.—Liquidacion, 20'20.—Fin Noviembre, 20'40.—Banco de España, 290'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 20'375.—Colonias 137.—Nortes, 72'75.—Palma 3 por 100 interior contado, 20'325.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 29.—4.ª DE ABONO.—2.ª DECENA.—La preciosa comedia en 3 actos, MARCELA Ó LA CUAL DE LOS TRES? y el apropósito cómico en un acto *Las diabluras de Perico*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2. A las 7 y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.